

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COTRANSDEPE S.A.**

En la ciudad de Manta, a los diecisiete días del mes de marzo del 2020, siendo las 16H00 (dieciséis horas), en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Vía San Mateo, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía COTRANSDEPE S.A., los accionistas de la misma.

**CONCURRENTES Y QUÓRUM DE INSTALACIÓN.**

Preside esta sesión el Presidente de la compañía señor **ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA** y por acuerdo de los presentes actúa como Secretario Ad-Hoc En este estado por Secretaria se elabora la lista de accionistas presentes con derecho a voto de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas. El señor Secretario procede a constatar que existen y se encuentra presente el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la compañía tal como lo establecen los estatutos de la misma, representado por los accionistas presentes de acuerdo con la siguiente lista: **ANGEL RAFHAEL ALVAREZ MARCILLO con diez acciones, ANCHUNDIA DELGADO MANUEL ALFREDO con una acción, JAVIER ALFONSO BAQUE PLUAS con una acción, DELGADO TELLO XIMENA ALEXANDRA con una acción, ESPINOZA GARCIA UBALDO VERISIMO con una acción, ESTRADA MENDOZA ROBERT LINDEMBERG, con una acción, FALCONES MEJIA JUAN CARLOS con una acción, FALCONES VELEZ JOHNNY ALEJANDRO con trescientos noventa y dos, FUENTES CEDEÑO OSWALDO JUVENAL con cien acciones, GARCIA MACIAS JORGE WASHINGTON con una acción, ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA con cien acciones, MENDOZA GARCIA NANCY DEL ROCIO con dos acciones, MONTESDEOCA RUIZ JESSE ESTALIN dos acciones, MUÑOZ ZAMBRANO LIMBER WELINTON con cien acciones, MUENTES PICO OSCAR ALBERTO, con cincuenta acciones, MUÑOZ PLUAS LIMBERG AGUSTIN con una acción, BRUNO EXIPION NAVIA CEDEÑO con cien acciones, PARRALES SALTOS MAURICIO ALEXANDER con una acción, LUIS JUAN FRANCISCO PICO FERRIN con cien acciones, PONCE RIVADENEIRA GREGORIO PATRICIO con dos acciones, RIVERA CHAVEZ BRUNO RAUL con una acción, SABANDO MOREIRA OSCAR ROGELIO con una acción, MIGUEL AGUSTIN SALTOS SANCHEZ con diez acciones, SORNOZA PICO DOMINGO ECUADOR con una acción, JORGE RODRIGUEZ MOREIRA con una acción, VERA BARRETO JOSE BERNARDO con una acción,** cuya Acta de Expediente con la lista de asistentes debidamente firmada se manda a agregar al expediente de la Junta General Ordinaria y Universal de accionista. Una vez que el secretario ha constatado que existe el quórum necesario, el señor Presidente declara abierta la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COTRANSDEPE S.A. y pide que por Secretaría se ponga en conocimiento los temas a tratar de acuerdo con el siguiente orden del día:

**PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre:**

- 1.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.**
- 2.- BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.**

Una vez conocido el tema a tratar, los asistentes a esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COTRANSDEPE S.A., aceptan reunirse en forma universal presidiendo de la respectiva convocatoria al amparo de lo que faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, por lo que se procede al conocimiento y discusión del orden del día señalado. -

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas hace uso de la palabra el señor **ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA**, Presidente de la Compañía quien manifiesta que se le va a dar la palabra al comisario designado para que exponga el correspondiente informe de las actividades encomendadas a ella. Seguidamente toma la palabra la señora Flor Vásquez, Comisaria designada quien realiza una amplia explicación sobre su informe que oportunamente ya ha sido entregado a cada uno de los accionistas para su revisión. Seguidamente toma la palabra la señor Johnny Alejandro Falcones Vélez Gerente General de la Compañía a fin de dar a conocer el informe del Balance General del ejercicio económico 2019 mismo que oportunamente ya ha sido entregado a cada uno de los accionistas para su revisión, quien luego de una amplia explicación de la forma como se administraron los fondos de la compañía durante el año fiscal 2019 manifiesta que una vez elaborado el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2019, este refleja una utilidad Bruta de **USD\$22549.92** de cuyo valor se destina el 15% para los trabajadores en un valor de **USD\$3382.49**, existiendo un Impuesto a la Renta por pagar por un valor de **USD\$ 4216.83** que corresponde las sociedades obligadas a llevar contabilidad, además se destinó para las reservas facultativas un valor de **\$ 1495.12**, quedando como utilidad del ejercicio económico un valor de **\$13455.48** la administración recomienda dejarlas sin distribuir para futuras capitalizaciones de la compañía así mismo manifiesta que para la elaboración del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019 se han respetado cada uno de los requisitos establecido en las NIIF'S, por lo que solicita sea aprobado. Seguidamente hacen uso de manera ordenada cada uno de los accionistas para pronunciarse en relación al informe presentado.

### **QUÓRUM DECISORIO Y RESOLUCIONES.**

Luego de las deliberaciones de rigor y no habiendo otra propuesta, esta Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía COTRANSDEPE S.A., acogiendo los informes presentado y las recomendaciones planteadas, es decir dando el quórum decisorio necesario, decide adoptar de manera unánime las siguientes resoluciones:

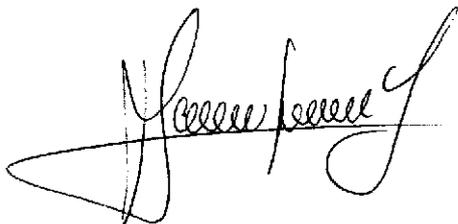
- 1.- Aprobar el Informe presentado por el Comisario del Ejercicio Económico 2019.
- 2.- Aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2019 de la compañía COTRANSDEPE S.A.
- 3.- Dejar las utilidades del ejercicio económico del año 2019 cuyo valor es de **\$13455.48** para futuras capitalizaciones de la compañía.
- 4.- Autorizar a la señora Gerente General para que presente los Balances del Ejercicio Económico 2019 al SRI.

Evacuado que ha sido el orden del día señalado para esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía COTRANSDEPE S.A., el señor Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración del acta respectiva. Una vez cumplido este requerimiento, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y se procede a dársele lectura al acta por secretaría, siendo aprobada en su texto y redacción por todos los Accionistas concurrentes, con lo cual se da por concluida la Junta siendo las 19H45 de la fecha arriba indicada, suscribiendo la presente acta todos los accionistas presentes de la compañía.

**SR. - (FIRMADO) ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA- SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA. - (FIRMADO).-ANGEL R. ALVAREZ MARCILLO.- (FIRMADO).-JAVIER ALFONSO BAQUE PLUAS.- (FIRMADO).- ANCHUNDIA DELGADO MANUEL A.- (FIRMADO).- DELGADO TELLO XIMENA A.- (FIRMADO).- ESPINOZA GARCIA UBALDO V.- (FIRMADO).- ESTRADA MENDOZA ROBERT L.- (FIRMADO).- FALCONES MEJIA JUAN CARLOS .-(FIRMADO).-FALCONES VELEZ JOHNNY ALEJANDRO.- (FIRMADO).-**

**FUENTES CEDEÑO OSWALDO J.- (FIRMADO).-GARCIA MACIAS JORGE WASCHINGTON.- (FIRMADO).- ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA.- (FIRMADO).- MENDOZA GARCIA NANCY DEL R.- (FIRMADO).- MONTESDEOCA RUIZ JESSE E.- (FIRMADO).- MUÑOZ ZAMBRANO LIMBER W.- (FIRMADO).- MIENTES PICO OSCAR ALBERTO.- (FIRMADO).- MUÑOZ PLUAS LIMBERG W.- (FIRMADO).- BRUNO EXIPION NAVIA CEDEÑO.- (FIRMADO).- PARRALES SALTOS MAURICIO A.- (FIRMADO).- LUIS FRANCISCO PICO FERRIN.- (FIRMADO).- PONCE RIVADENEIRA GREGORIO P.- (FIRMADO).-RIVERA CHAVEZ BRUNO RAUL.- (FIRMADO).- SABANDO MOREIRA OSCAR R.- (FIRMADO).- MIGUEL AGUSTIN SALTOS SANCHEZ.- (FIRMADO).- SORNOZA PICO DOMINGO ECUADOR.- (FIRMADO).-JORGE RODRIGUEZ MOREIRA.- (FIRMADO).- VERA BARRETO JOSE BERNARDO .-(FIRMADO).**

**CERTIFICO.-** Que el texto del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas, que antecede, es igual a su original que reposa en los libros sociales de la Compañía COTRANSDEPE S.A., a los que me remito en caso de ser necesario.  
Manta, marzo 17 del 2020.



**SR. ESIO HOLGER GUILLEN IBARRA.**  
Secretario Ad-hoc de la Junta.